

Información sobre el Proyecto de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León

La puesta en marcha de un modelo de Gobierno Abierto en Castilla y León era uno de los compromisos del Discurso de Investidura del Presidente Herrera que debía estar plenamente operativo en 2012. Debía ser un modelo que se sustentara en tres pilares básicos: transparencia, participación y colaboración.

El Gobierno Abierto, además de un compromiso político, supone hacer efectivo el protagonismo del ciudadano y facilitar su participación activa en la vida política, al tiempo que permite que los ciudadanos se beneficien de la utilidad y la cercanía de la Administración en el ejercicio de sus derechos. Y aún más, contribuye a profundizar en la democracia, ampliando las bases de discusión política a través de la consulta a la sociedad y, mediante el impulso a los instrumentos de transparencia, proporciona más oportunidades de control del poder público.

Busca, en definitiva, transformar las relaciones de los poderes públicos con los ciudadanos para aumentar la eficiencia en la gestión, mejorar y ampliar los servicios ofrecidos a la sociedad, estimular la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, proveer a las acciones de gobierno de un marco más transparente y potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En cumplimiento de este compromiso, la Junta aprobó el Modelo de Gobierno Abierto con el Acuerdo 17/2012, de 8 de marzo. En el Acuerdo se establecen las actuaciones concretas que se realizarían a lo largo de 2012 para implantar el modelo y los plazos concretos para ello. El Acuerdo es así una estrategia coordinada de actuación del conjunto de toda la Administración, un proyecto vivo en el que todas las áreas del Gobierno participan y se implican.

Transcurrido un año desde la aprobación del Acuerdo de Junta procede evaluar el grado de cumplimiento de todas y cada una de las actuaciones que se preveían impulsar y determinar cuál va a ser la línea de trabajo que se seguirá a partir de ahora.

1.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL MODELO DE GOBIERNO ABIERTO APROBADO POR EL ACUERDO DE JUNTA 17/2012

En desarrollo del pilar de transparencia se han realizado las siguientes actuaciones:

1. La primera actuación para dar cumplimiento al Acuerdo 17/2012 se realiza el **12 de marzo**, habilitando un **espacio específico sobre Gobierno Abierto** en la Web corporativa, en el lugar más visible de la web, la página principal, e incluyendo como primera iniciativa un **Blog de Gobierno Abierto** como lugar de comunicación y debate de referencia en este ámbito. En él se van explicando los pasos previstos para desarrollar el modelo y se facilita la participación a través de críticas, valoraciones y sugerencias, enriqueciendo el trabajo con las aportaciones de los ciudadanos.

Desde su puesta en marcha en marzo de 2012 y hasta febrero de 2013 el blog ha recibido 6.843 visitas de 4.557 visitantes exclusivos. En el blog se han publicado 23 posts que ha generado 15.576 páginas vistas.

2. En paralelo, **el mismo día 12 de marzo**, se inicia el proyecto piloto del **espacio de participación**, sometiendo a la participación de todos los ciudadanos el anteproyecto de ley de estímulo a la creación de empresas en Castilla y León. Y a partir del **9 de junio** se amplía esta posibilidad, con carácter general al conjunto de anteproyectos de ley, planes, programas, estrategias e iniciativas públicas de interés para el conjunto de la Comunidad. El espacio de participación se ha abierto con vocación de transparencia total: durante un período mínimo de 10 días los ciudadanos pueden descargar el texto que se somete a participación, plantear ideas o votar las de otros ciudadanos, porque todas las aportaciones se publican y todos pueden ver, votar y comentar las diferentes sugerencias presentadas. Las ideas que se plantean son contestadas individualmente en el mismo portal, de forma que todos los ciudadanos pueden ver también las contestaciones. En el caso de que se aporten muchas sugerencias el compromiso es contestar de forma agrupada todas, en el mismo espacio de participación.

Desde que se ha puesto en marcha y hasta febrero de 2013 en este espacio de participación se han sometido a participación un total de 10 anteproyectos de ley, 14 proyectos de decretos, 3 planes, un libro blanco y el proyecto de demarcaciones de salud pública. Hasta febrero de 2013, y desde que se puso en marcha el espacio de participación se han recibido más 16.582 visitas de 10.522 visitantes únicos, que han aportado 140 ideas y 81 comentarios a las mismas.

Los documentos expuestos a debate se han descargado en 7.794 ocasiones.

Este tipo de iniciativa sólo la están impulsando tres Comunidades Autónomas, Aragón, Castilla y León y el País Vasco.

3. El **27 de marzo**, se puso en marcha el **Portal de Datos Abiertos de Castilla y León**, que recoge el conjunto de datos que la Administración de la Comunidad pone a disposición de los ciudadanos y empresas.

El portal de datos abiertos tiene una doble finalidad: mayor **transparencia** en la información que ofrece la Administración y facilitar a ciudadanos y empresas datos que les permitan elaborar nuevas aplicaciones, lo que permite avanzar en el tercer pilar del Gobierno Abierto, la **colaboración** entre administraciones y ciudadanos y empresas.

La Junta de Castilla y León viene publicando desde hace años multitud de información en Internet, tanto a través de su portal corporativo y de sus portales específicos como a través de aplicaciones específicas. Toda esa información ha sido publicada en formato HTML, que si bien es adecuado para su visualización, no lo es tanto para que pueda ser reutilizada de forma eficiente por agentes externos o internos a la administración.

Esta iniciativa lleva asociada la participación de los ciudadanos y empresas, estableciendo mecanismos para una interlocución que permita implicar a los mismos en el trabajo de la Administración de la Comunidad. Asimismo, la apertura de datos permite la colaboración, de manera que el intercambio de conocimiento y experiencias permita el avance conjunto de la iniciativa pública y privada.

El Portal de Datos abiertos se inició con 80 conjuntos de datos y ahora tiene ya 97. Los ciudadanos y empresas además de utilizar los datos existentes pueden solicitar nuevos conjuntos de datos. Desde la Junta se estudia cada una de las peticiones y si los datos están disponibles y el coste de transformarlos en formatos abiertos puede asumirse con medios propios se incorporan al portal de Datos Abiertos. El Portal de Datos Abiertos ha recibido desde su puesta en producción y hasta febrero de 2013 un total de 29.330 visitas de 14.637 usuarios únicos.

Es importante destacar que la transformación de los datos disponibles en datos abiertos se ha realizado con recursos propios.

El potencial de los datos abiertos es muy importante, el último informe elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas indica que:

- Las empresas infomediarias dedican, en su conjunto, una media de 430.000 € para obtener información básica que luego reutilizan aunque hay que tener en cuenta que casi un 45% de las empresas obtiene la información a coste cero.
- Los ingresos asociados a la reutilización de información rondan, en términos absolutos, los 600.000 € por empresa. Bien es cierto que hay una importante variabilidad en la facturación con un tanto que oscila entre 4.000 € y 56 millones de euros.
- Ello permite estimar que el negocio infomediario estaría generando:
 - Un volumen de negocio de 330 M y los 550 millones de euros.
 - El volumen medio de negocio que supone sobre el total de la empresa se situaría entre un 40-46% de la actividad total de la empresa, lo que estimaría el volumen de negocio total de estas empresas entre 825 M€ - 1.200 M€,
 - Una masa laboral asociada a la actividad infomediaria que oscilaría entre los 3.600 y los 4.400 empleados.

Actualmente tienen portal de Datos Abiertos otras nueve Comunidades Autónomas además de Castilla y León: Andalucía, Asturias, Baleares, Cataluña, Castilla la Mancha, País Vasco, Galicia, Navarra y Aragón.

4. **El 16 de junio, dimos un nuevo paso en materia de transparencia.** La Organización Transparencia Internacional elabora un informe cada dos años en el que evalúa el índice de transparencia de las comunidades autónomas. Agrupa la información en áreas y valora la información existente en la web de las comunidades en relación con 80 indicadores.

En relación con la transparencia nos marcamos dos objetivos:

- Por una parte, organizar toda la información que valora "Transparencia Internacional" de forma agrupada, en el espacio de Gobierno Abierto, para que fuera de muy fácil acceso para los ciudadanos.
- Por otra parte, avanzar en el grado de transparencia, para conseguir elevar la nota que había obtenido Castilla y León en la primera evaluación que "Transparencia Internacional" había realizado en el año 2010.

Se han cumplido ambos objetivos. La información está colgada de forma agrupada en un sitio muy visible, en la página principal de la web de la Junta, y hemos pasado de un notable: 7,3, que obtuvimos en el informe de 2010 a un sobresaliente (9) en el último informe publicado el 27 de noviembre de 2012. Estamos por encima de la media de las Comunidades Autónomas, que se sitúa en 7,9 puntos.

De las seis áreas evaluadas por "Transparencia Internacional":

- hemos sacado un 10 en Información sobre la Comunidad Autónoma, donde hay 22 indicadores.
- un 10 en relaciones con los ciudadanos y la sociedad, donde hay 13 indicadores.
- un 10 en transparencia económico-financiera, donde hay 14 indicadores.
- un 6,6 en transparencia en las contrataciones de servicios, obras y suministros, donde se valoran 9 indicadores.
- un 8,5 en transparencia en materias de ordenación del territorio, urbanismo y obras públicas, donde hay 7 indicadores.
- un 7,3 en indicadores del proyecto de ley de transparencia estatal, donde hay 15 indicadores.

5. El quinto y último paso, para la culminación de este proceso de implantación del Modelo de Gobierno Abierto, se realizó **el 3 de diciembre**, con el impulso de la **participación del Gobierno en las redes sociales de más trascendencia o presencia social**.

Somos conscientes de que Internet y las redes sociales han promovido un evidente cambio en la forma de comunicarse entre la sociedad.

Según los últimos datos del Observatorio de Redes Sociales en **2011**, se ha llegado a la práctica **universalización** de las redes sociales, **con un 91 % de la población internauta española con cuentas activas**, y con **una media de 2,31** redes por individuo.

El acceso a redes sociales en movilidad se ha extendido gracias a la mayor presencia de Smartphone: 6 de cada 10 usan Internet en el móvil, de los cuales, el 55 % acceden a redes sociales (ambos conceptos crecen más de un 30 % frente al año anterior).

A la vista de los datos y siendo conscientes de la "necesidad" de poner en marcha una **estrategia coordinada** de presencia de la Junta de Castilla y León en las redes sociales más importantes, y de mayor trascendencia social, **el primer paso** fue la elaboración de un manual de estilo que definiera las pautas generales de trabajo, la **Guía de usos y estilos en las Redes Sociales de la Junta de**

Castilla y León. El contenido de la Guía es aplicable a cualquier Administración Pública o incluso a entidades privadas y ha sido publicada bajo licencias Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 España.

Actualmente, con la cuenta Junta de Castilla y León, estamos presentes en Facebook, Twiter Youtube y Delicious. En todo caso como el Gobierno Abierto es un proyecto vivo iremos avanzando para incrementar nuestra presencia en las redes sociales.

Nuestra presencia en las redes sociales no es algo nuevo. Hasta la fecha hay cuentas temáticas abiertas, como la de Turismocastillayleon, Tierra de Sabor, Museos, Tus Ideas Cobran Vida, Sanidad o Juventud que llevan trabajando desde hace tiempo en estos nuevos canales de comunicación.

A estas cuentas temáticas en el año 2012 se han sumado otras dos, con una visión más transversal:

- **La cuenta del 012** tiene como misión facilitar la relación con la Administración de la Comunidad de Castilla y León, proporcionando información y permitiendo a los ciudadanos y empresas la realización de trámites administrativos de una forma ágil, completa y actualizada. Hasta la fecha el 012 ya hacía estas funciones a través del teléfono y el correo electrónico. Ahora lo hará también utilizando las redes sociales. El 012 permite así a los ciudadanos conocer el estado de sus trámites, también a través de las redes sociales.
- **La cuenta de la Junta de Castilla y León** tiene como objetivo permitir a los ciudadanos informarse desde Facebook, Twitter o Youtube de las actuaciones que realiza el Gobierno. La gestiona la Dirección General de la Oficina del Portavoz y Relaciones con los Medios, lo que permite ofrecer información en tiempo real sobre la actualidad informativa, la agenda del día, las principales medidas de la acción de Gobierno y emisión en directo de los principales actos.

6. Además de las actuaciones previstas en el Acuerdo de Junta, y profundizando en la transparencia que debe presidir la actuación de los poderes públicos, **hemos mejorado el acceso a los contenidos de la página web de la Junta.** La web de las Administraciones es una de las vías fundamentales para que los ciudadanos puedan informarse de las actuaciones de sus gobiernos. La web incluye mucha información y todas las mejoras que se hagan en su organización para facilitar a los ciudadanos su navegación hace más transparente la gestión pública.

Teniendo como meta la transparencia, a finales del año 2012, se reorganizaron los contenidos de la página principal de la web www.jcyl.es para facilitar a los más de 3.600.000 visitantes de nuestra página el acceso a los contenidos. Además, y tras la remodelación de la página principal, los contenidos de Gobierno Abierto están todavía más visibles, puesto que tienen un acceso directo desde la página principal.

Esta página principal incluye también un acceso directo y muy visible tanto a las noticias como a los destacados, aquellas informaciones más relevantes para los ciudadanos.

7. Este es, resumidamente, el proyecto de Gobierno Abierto que estamos impulsando en el ámbito de la Junta de Castilla y León, pero, conscientes de que debe ser un proyecto compartido, y que la colaboración debe predicarse también en relación con otras Administraciones Públicas de la Comunidad, **el Gobierno está también realizando actuaciones que permiten impulsar el Gobierno Abierto en las entidades locales de la Comunidad.**

El compromiso de la Junta tiene así un doble objetivo: ofrecer al ciudadano una Junta de Castilla y León más abierta, y permitir que las entidades locales de la comunidad puedan seguir el mismo camino beneficiándose de la experiencia y del apoyo de la Junta de Castilla y León, con una visión de Comunidad que trasciende a nuestra propia organización. Por otra parte entendemos que una utilización eficiente de los recursos, y la posibilidad de que otras Administraciones puedan beneficiarse de nuestra experiencia y el conocimiento adquirido en este camino de "abrir la Junta" es una exigencia para todo Gobierno responsable.

Para ello, desde la Junta se está promoviendo la iniciativa "Red de Municipios Digitales de Castilla y León" (<http://www.jcyl.es/rmd>), en la que los principales Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales de la región colaboran para fomentar el desarrollo de los servicios públicos electrónicos.

Este compromiso no es sino consecuencia de una visión de comunidad dada la importancia del territorio y de la vida local que existe en Castilla y León, con un elevado número muy elevado de entidades locales.

Actuaciones realizadas en este sentido desde la Red de Municipios Digitales son:

1. La publicación del documento "[Open Government. 10 ideas para hacer tu Ayuntamiento abierto](#)", que ha servido para

sensibilizar y formar a las entidades locales de nuestra comunidad (y fuera de ella) sobre el Gobierno Abierto.

2. La publicación de la [Guía "Open Data en las Administraciones Locales"](#)
3. La Junta de Castilla y León está llevando a cabo un proyecto de colaboración con Entidades Locales (diputaciones y ayuntamientos de más de 7.000 habitantes) para sensibilizar y formar a sus responsables sobre el concepto de Open Data. En el mismo proyecto se está trabajando en que dichas entidades locales tenga la posibilidad de difundir sus conjuntos de datos en el [Portal de Datos Abiertos](#) de la Junta de Castilla y León, aprovechando así el trabajo ya realizado.
4. La publicación, por parte de la Junta de Castilla y León, de la [Guía Práctica para el uso de las Redes Sociales en los Ayuntamientos](#), con ejemplos prácticos de uso en cada una de las redes sociales, enfocado a entidades locales si bien, al igual que la anterior guía, es útil para otras organizaciones. Esta guía, al igual que la elaborada para la Junta de Castilla y León, ha sido publicada bajo licencias [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 España](#) La Red ha organizado cursos de formación en la utilización de las TIC para lograr el gobierno abierto para empleados públicos de Ayuntamientos de toda la región, donde se explican las posibilidades de las redes sociales, el open data y las herramientas de colaboración y participación online con la ciudadanía.
5. La realización, el 30 de noviembre de 2012, de la [Jornada sobre redes sociales en las Administraciones Públicas](#).

2.- NUEVAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN 2013

Pero el Gobierno Abierto es un proyecto vivo, no nos podemos conformar con los resultados obtenidos y debemos seguir avanzando en el camino de la transparencia, la participación y la colaboración. Por ello a lo largo de 2013 hemos realizado nuevas actuaciones y estamos impulsando nuevos proyectos. Este año, en cumplimiento del compromiso anunciado por el presidente Herrera en el Debate de Política General, estamos trabajando en un **Proyecto de Ley de Transparencia y Gobierno Abierto**.

Este proyecto, que debe enmarcarse en el Proyecto de Ley de Transparencia que ha presentado el Gobierno de la Nación, avanzará sobre las obligaciones que, en materia de transparencia, el Proyecto prevé para las comunidades autónomas. Incluiremos también compromisos, ya con rango legal, en materia de participación, y avanzaremos en la publicación de Datos Abiertos para que la colaboración entre ciudadanos y la Administración de la Comunidad sea, cada vez más, una realidad. Los compromisos en materia de participación y datos abiertos no se incluyen en el proyecto de ley estatal, con lo que Castilla y León va a ir más allá de las obligaciones que contiene este Proyecto de Ley.

Preveemos disponer de un primer texto de anteproyecto en el mes de mayo para ponerlo en el espacio de participación y recoger las aportaciones que los ciudadanos nos realicen. Pero como entendemos que la participación debe ser mayor aún en la elaboración de este anteproyecto tenemos previsto celebrar una jornada en el mes de abril, a la que invitaremos a Comunidades Autónomas, a representantes de la Administración del Estado, a los Grupos Parlamentarios y a las diferentes entidades que están trabajando en este ámbito, para ir construyendo, desde la base, el texto del anteproyecto.

Pero la elaboración del Proyecto de Ley no es el único trabajo que nos va a ocupar este año. Estamos **desarrollando más iniciativas con el objetivo de incrementar aún más la transparencia** de la Junta.

- Ese es el objetivo de la iniciativa **"Pregunta al Gobierno"**. Durante varios días los ciudadanos pueden plantear preguntas, a través de la página institucional de la Junta en Facebook y utilizando la etiqueta #jcyLresponde en Twitter a un miembro del Gobierno y en el plazo de una semana las respuestas a una selección representativa de las preguntas se contestan por el Consejero correspondiente y se graban para remitirlas después a los ciudadanos que han preguntado. El vídeo completo se difunde en el canal de televisión "JCyL internetTV", y en canal Youtube de la Junta de Castilla y León. Esta iniciativa de "Pregunta al Gobierno". El objetivo de esta actuación, que aprovecha la viralidad de las redes sociales, persigue una mayor transparencia y cercanía a los ciudadanos dando respuesta personalizada a sus preguntas.

- Y dentro de ese objetivo de transparencia se incardina también la **publicación de las declaraciones de bienes** de los miembros del Consejo de Gobierno, que se incluyeron hace unas semanas en el Portal de Gobierno Abierto.

Y **queremos seguir fomentando la participación** de los ciudadanos, para ello queremos difundir qué es Gobierno Abierto, a través de vídeos, que se irán publicando en el Portal de Gobierno Abierto y en el canal Youtube. Hemos iniciado ya estas publicaciones con el **vídeo ¿Qué es Gobierno Abierto?**, donde profesionales de nuestro país, especializados en la implantación y el desarrollo de "Gobierno Abierto" lo definen.

En esta misma línea de fomento de la participación está previsto convocar, este año 2013, un **concurso de Datos Abiertos**, para potenciar su uso generando valor añadido a empresas y ciudadanos, que además pueda servir como ejemplo para nuevos servicios y aplicaciones. Se desarrollarán también **acciones dirigidas a promover el uso de datos abiertos** por parte de las Universidades y de las organizaciones empresariales.

Este año 2013 queremos avanzar también en la **formación de los trabajadores de la Junta** en esta materia, por ello se han incluido en el Plan de Formación 2013 de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León contenidos formativos relacionados con Gobierno Abierto. Concretamente se ha convocado ya la primera edición del curso "Transparencia, publicidad activa y acceso a la información" y se ha incorporado un módulo de Gobierno Abierto al curso "Las redes sociales como herramienta de trabajo". El Gobierno Abierto es una filosofía de trabajo que debe impregnar a toda la organización, y por ello es preciso que tanto los trabajadores públicos como los responsables políticos lo incorporen en su trabajo diario.

3.-CONCLUSIONES

Transcurrido un año desde el Acuerdo de Junta en el que se aprobaba el Modelo de Gobierno Abierto, todas las actuaciones previstas se han cumplido: disponer de un espacio específico y visible en la web para que los ciudadanos pudieran acceder fácilmente al Portal de Gobierno Abierto, publicación de datos abiertos, un apartado de transparencia, el espacio de participación y la presencia de la Junta en las redes sociales para interactuar con los ciudadanos.

La iniciativa ha obtenido dos reconocimientos a la labor realizada:

- Por una parte hemos recibido un sobresaliente en la calificación de Transparencia Internacional.
- Por otra parte, el 21 de febrero, en el III Congreso Nacional de Interoperabilidad y Seguridad, el proyecto de Gobierno Abierto de la Junta ha sido premiado como "Proyecto

referente en Participación y Gobiernos Abiertos en las Administraciones Públicas” (estatales, autonómicas y locales) en unos premios a los que concurren 50 candidaturas.

Una vez implantado el proyecto se va a seguir trabajando en las líneas marcadas, con el objetivo fundamental para este año 2013 de aprobar el proyecto de Ley de Transparencia y Gobierno Abierto, una vez que conozcamos la Ley de Transparencia estatal, que nos vincula porque es normativa básica.

El proyecto de Gobierno Abierto de la Junta lo hemos abordado cumpliendo dos requerimientos que considerábamos fundamentales:

- Por una parte, es un proyecto del Gobierno de la Comunidad, de su conjunto, que parte de un impulso del propio Presidente Herrera e impregna a toda la organización, entendemos que sólo así el proyecto puede tener garantías de éxito.
- Por otra parte, debíamos impulsar el proyecto con los recursos de los que disponíamos, sin destinar grandes sumas a implantarlo. Sólo dos de las actuaciones han supuesto un coste: para la puesta en marcha del Portal de Datos Abiertos es realizó en 2011 un gasto de 41.700 €, fundamentalmente para identificar qué conjuntos de datos eran más relevantes para generar negocio por parte de empresas y particulares, y 42.652 euros en 2012 para la última parte del proyecto, la presencia en redes sociales. Lo que demuestra que profundizar en la transparencia, la participación y la colaboración no requiere de grandes inversiones. Y este esfuerzo de implantar el Gobierno Abierto con recursos propios es un plus que tiene nuestro proyecto.